



MEMORIA DE GESTIÓN 2023

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CÓRDOBA

ÍNDICE

0.- CONSIDERACIONES GENERALES

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

- 1.1.- ASUNTOS ESTATUTARIOS
- 1.2.- DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
 - 1.2.1.-PERSONAL
 - 1.2.2.-INFORMÁTICA
 - 1.2.3.-AREA ECONOMICO-FINANCIERA
- 1.3.- DEPARTAMENTO DE VISADO
- 1.4.- DEPARTAMENTO SERVICIOS AL COLEGIADO
 - 1.4.1.-SECRETARIA COLEGIAL
 - 1.4.2.-ACTIVIDADES CULTURALES
 - 1.4.3.-ACTIVIDADES PROFESIONALES
 - 1.4.4.-CURSOS Y JORNADAS TÉCNICAS
 - 1.4.5.-ASESORÍA JURÍDICA
- 1.5.- AYUDA ESAL 2022
- 1.6.- AGRUPACIONES DE ARQUITECTOS
 - 1.5.1.-AGRUPACIÓN ARQUITECTOS URBANISTAS
 - 1.5.2.-AULA EILEEN GRAY
- 1.7.- WEB Y COMUNICACIÓN

2.- RELACIONES EXTERNAS

- 2.1.- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
- 2.2.- OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES
- 2.3.- CONVENIOS
- 2.4.- CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS Y LOS COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA
- 2.5.- CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA
- 2.6.- RELACIONES EFECTUADAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- 2.7.-RECO
- 2.8.-OFICINA APOYO A LA REHABILITACION

3.- GESTIÓN ECONÓMICA

- 3.1.- INFORME GESTIÓN ECONÓMICA
- 3.2.- IMPORTES DE LAS CUOTAS APLICABLES

0.- CONSIDERACIONES GENERALES

La presente Memoria corresponde a la gestión desarrollada por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba durante el año 2023.

Como en el año anterior esta Junta de Gobierno redactó un presupuesto manteniendo objetivos moderados con la finalidad de poder cumplirlos en su totalidad y no generar déficit, tal como se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar el presupuesto para el año 2022. Como consecuencia, hemos podido mantener las previsiones, añadiendo en su momento pequeñas correcciones presupuestarias, pero, en cualquier caso, se han cumplido los gastos programados en la prestación de servicios y actividades desarrolladas por el Colegio.

Estas circunstancias nos permiten, un año más, concluir que no estuvimos equivocados en las previsiones presupuestarias que se hicieron para el año 2023, manteniendo criterios similares a los años anteriores, consecuencia de ello es que tras conservar la estabilidad económica colegial, en los presupuestos para el año 2023 se hayan hecho previsiones de gasto no solo con carácter corriente, sino destinando partidas económicas para actividades culturales, cursos de formación permanente y becas, así como otros gastos para remunerar las participaciones del colectivo en trabajos implícitos en nuestra profesión, como informes sobre documentos expuestos al público, fundamentalmente en el área de urbanismo, que afecten a nuestro trabajo, dedicando especial atención a la ampliación de conocimientos sobre la REHABILITACION, dada la importancia en el momento actual que tiene esta disciplina, donde se han impartido mesas redondas y conferencias con expertos en el tema.

Por ello, podemos afirmar que se han dado los pasos necesarios, a nivel económico, para gestionar el Colegio acorde con nuestras posibilidades dentro de la línea de nuestro programa, como han sido:

- Definir una infraestructura mínima de 8 empleados para prestar los servicios que consideramos imprescindibles, llevándose a cabo siempre gracias al esfuerzo y la colaboración que estas personas realizan a diario. En este apartado es necesario reconocer el trabajo externo de nuestra asesoría legal y económica.
- Manteniendo al mínimo el gasto corriente, adecuándolo a las necesidades del momento.
- Seguir apostando por la Sala colegial. En primer lugar organizando cursos y diferentes jornadas de formación, exposiciones, conferencias, etc., de forma gratuita o precios reducidos a nuestros colegiados. En segundo lugar permitiendo el uso para actividades no vinculadas a nuestra profesión dentro del salón de actos, en los días libres de nuestro programa de actividades, para obtener otros ingresos necesarios ajenos a la cuota mensual de colegiación y a los propios derivados del visado. Otro año más nos reiteramos en el objetivo de lograr, de una forma progresiva, que la sala esté abierta exclusivamente para actos eminentemente culturales y vinculados a nuestra profesión, pese a la ayuda que para nuestra economía significa.

Se ha seguido actuando, fundamentalmente en unión del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España –CSCAE- y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos -CACOA-, en la lucha contra el intrusismo profesional, dentro de los límites que impone la Ley de Ordenación de la Edificación -LOE-, y por la competencia desleal entre compañeros, impulsada y amparada por la liberalización de honorarios. En esta misma línea se sigue buscando, hasta el límite que nos permite la CNMC, las aportaciones necesarias para calcular costes mínimos en producir un proyecto.

También se ha trabajado en la participación del Colegio en los concursos de Administración Local y de la Autonómica, dedicando los necesarios recursos, en aras de ofertar honorarios justos dentro de ciertos límites, primando la calidad del Proyecto y el mejor reparto del trabajo entre el colectivo.

Con la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba se han mantenido reuniones de carácter personal, a la espera de otras presenciales, sin obtener el éxito deseado, donde entre otros, se ha tratado lo siguiente:

- Necesidad urgente de la puesta en marcha de un sistema informático de alto nivel, como existen en otros municipios nacionales, incluso de la provincia, permitiendo en cada momento conocer telemáticamente el estado de supervisión del proyecto y, como consecuencia, la agilización de los mismos.

- Insistir en la manifiesta necesidad de movilidad de los Arquitectos Municipales para emitir informes en los servicios necesarios en cada momento. Necesidad de contratación de personal técnico dentro de la Gerencia.
- Felicitarlos en haber colaborado con Gerencia Urbanismo para que los informes en suelos inundables sean emitidos por los técnicos municipales y no de C.H.G.
- Insistir un año más en la conveniencia de ocupar a los técnicos municipales en tareas propias funcionariales de la Gerencia, encargando los proyectos de la ciudad a arquitectos en el ejercicio libre de la profesión.
- Las ventajas, tanto para la Gerencia como para el Colegio y por ende para los colegiados, de contar con un representante del Colegio en las Comisiones Informativas de la Gerencia, acto que no se ha producido aún, pero sí se han celebrado múltiples reuniones para conocer los criterios técnicos de supervisión proyectos, llegando a una participación directa en elaborar un documento con modificaciones y aclaraciones a las Ordenanzas Urbanísticas.
- Queremos significar los avances obtenidos sobre la eficacia que próximamente van a tener los Informes Urbanísticos de Proyectos visados por el Colegio, para que puedan servir en la obtención Licencia de obra Nueva de forma directa. Esto ha sido recogido en la LISTA en su artículo 9 "Colaboración Público Privada" y esperamos ver los resultados en muy breve plazo.

A nivel cultural se han mantenido las actividades propias de formación permanente del Arquitecto y de difusión de la Arquitectura, continuando la contratación de asistencia técnica con FIDAS y otros profesionales, impartiendo cursos y jornadas acordes con la demanda y necesidades actuales, detallados en el punto 1.4.4. En este apartado hay que destacar las charlas y mesas redondas sobre la LISTA por el interés que tiene para todos los colegiados.

Otro año más en el AULA DE LA EXPERIENCIA, no se ha podido trabajar sobre la figura y la obra de los Arquitectos cordobeses, pero siendo conscientes de su interés, seguimos manteniendo su vigencia.

También significar las actuaciones formativas realizadas con formato telemático en el seno del CSCAE y CACOA, para seguir con la implantación del sistema de elaboración de proyectos BIM, y sobre todo, los cursos realizados por el CSCAE sobre el Libro del Edificio Existente para la rehabilitación, instrumento previsto en los Programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (RD 853/2021), y sobre la Gestión de programas de ayuda a la rehabilitación, convocados en el marco de los fondos Next Generation.

También otro año más mencionamos la labor desempeñada en Rehabilita Córdoba, mesa técnica de trabajo iniciada en julio de 2015. Mantenemos reuniones mensuales, los primeros viernes de cada mes, para continuar trabajando por sus objetivos y abordar problemas desde la multidisciplinariedad. Quince componentes en total somos los que la conformamos. Durante el año 2023 se han desarrollado varias acciones con el fin de difundir su actividad y objetivos.

Dentro del apartado de participación del colectivo con la actividad colegial, lamentablemente volvemos a significar la falta de interés generalizado ante cualquier acto que se produce, haciéndose necesario descubrir nuevos atractivos colegiales, fundamentalmente para nuevos colegiados. El reto para resolver este problema se mantiene y queda como cuestión pendiente para esta Junta de Gobierno, donde se va a dar cabida a este grupo de nuevos Arquitectos dentro del homenaje a los protagonistas de cumplir 25-50 años de colegiación.

De la gestión económica que se recoge en el cierre del presupuesto del año 2023, solo señalar el grado de satisfacción porque se han ido cumpliendo los objetivos marcados, ajustando el gasto y sin tocar los recursos del ahorro existente.

Por último, en la evolución de la construcción en general, tanto en obra nueva como en la de rehabilitación, lamentamos el descenso entorno al 4% respecto año anterior 2022 y nos preocupa también el descenso en el primer trimestre de este año respecto a 2023, pero deseamos que la situación cambie en breve.

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

En este apartado se describen las actividades relacionadas con la prestación de servicios tanto a colegiados como a clientes y usuarios, como a todas aquellas personas que requieren de los mismos.

1.1.-ASUNTOS ESTATUTARIOS.

Se ha procedido a la realización de las siguientes sesiones:

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
Junta de Gobierno	48	47	46	45	45
Junta de Gobierno Extraordinaria		2	1	1	--
Asamblea General Ordinaria	2	2	2	2	2
Asamblea General Extraordinaria	--	1	--	--	--
Asamblea General Ordinaria Asociados	--	--	--	--	1

La Junta de Gobierno sigue establecida con los siguientes miembros:

Decano	D. JUAN E. BENITO PÉREZ
Tesorera	D ^o ESTHER VÁZQUEZ EPIFANIO
Secretario	D. VÍCTOR M. DÍAZ HUERTA
Vocal 1	D ^o ÁNGELA BASCÓN BASCÓN
Vocal 2	D. MIGUEL GARCÍA SANCHEZ

Habiendo quedado vacante uno de los representantes del Colegio en la Asamblea del Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos, se convocan elecciones para el día 5 de octubre de 2023. Una vez comprobada la presentación de una única candidatura sin oponentes, y de conformidad con lo establecido por los artículos 55 y 59, de los estatutos colegiales se acuerda proclamar electo al único candidato presentado que toma posesión el 20 de septiembre, siendo el colegiado electo:

PRIMERO D. JOSÉ ALCANTARA CARDENAS

Por tanto los Representantes de este Colegio en la Asamblea del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos quedan de la siguiente manera:

PRIMERO D. JOSÉ ALCANTARA CARDENAS
SEGUNDO D. J. ENRIQUE CRESPO MANCEBO
TERCERO D. LUIS GIRÁLDEZ MATEOS

El Representante de este Colegio en la CD y R del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos continúa siendo:

TITULAR D. RAFAEL SUÁREZ MEDINA

NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO.-

Las normas que rigen las incompatibilidades de los Arquitectos, independientemente de las establecidas legalmente, son las prescritas por el "Código deontológico de los Arquitectos 2015, aprobado por la Asamblea General del Consejo Superior de 20 de noviembre de 2015.

Los miembros de Junta de Gobierno no han presentado situación de conflicto de intereses en el periodo que abarca esta Memoria.

1.2.-DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES.

El día 1 de mayo de 2023 se concede a D^o Anabel Rodríguez López, Coordinadora del Colegio, una licencia voluntaria hasta el mes de diciembre.

1.2.1.- PERSONAL.

RELACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PERSONAL.

<u>F. ingreso</u>	<u>F. baja</u>	<u>Categoría</u>	<u>Característica</u> <u>Contrato</u>	<u>Puesto de Trabajo</u>
03.04.1979		Jefe de 1º	Indefinido	Contabilidad
18.07.1988		Oficial de 2º	Indefinido	Visado
17.05.1989		Arquitecto	Indefinido	Secretaría Técnica
27.01.1997		Jefe de 2º	Indefinido	Informática
07.05.2021		Oficial de 2º	Temporal 25% jornada. Jubilación parcial	Secretaría
10.01.2006		Administrativa	Indefinido	Visado/Caja/Biblioteca
07.05.2021		Administrativa	Indefinido	Secretaría
10.04.2023		Titulado Superior	Indefinido	Arquitecto de Visado
24.04.2023		Administrativa	Indefinido	Secretaría
09.10.2023		Titulado Superior	Indefinido	Arquitecto Oficina Rehabilitación

1.2.2.- INFORMÁTICA.

A lo largo del pasado año el Departamento de Informática ha continuado con sus labores habituales en pro del mantenimiento del sistema de gestión del Colegio.

En este sentido se realizan copias diarias de seguridad a repositorios internos en la sede así como a externos, éstos últimos, con carácter semanal.

También se verifican semanalmente la integridad de dichas copias con el fin de garantizar su recuperación en caso de avería de algún equipo y su restitución al nivel de funcionamiento requerido. Igualmente se realizan pequeñas reparaciones en hardware (sustitución discos duros, mantenimiento red local, etc).

Otra parcela de actuación cotidiana es el asesoramiento a colegiados en temas informáticos relacionados con la profesión. Así se da soporte a dudas acerca de los certificados digitales para firma electrónica, programa de visado, Oficina Virtual, eVisa, correo electrónico corporativo, Plataforma de Gran Volumen de la G.M.U. de Córdoba, etc.

Y precisamente en dicha plataforma se han seguido dando de alta usuarios para la entrega de trabajos profesionales en Córdoba y atendiendo las muchas consultas por fallas que en el sistema municipal se han ido produciendo a lo largo del año.

Con la llegada de la Sede Electrónica se han generado nuevas tareas a nivel de configuración de usuarios, restitución de permisos e interlocución con el proveedor de la misma de cara a resolver problemas o cuestiones puntuales.

El trabajo de carácter divulgativo de la entidad recae también en este Departamento. Así podemos hablar de correos electrónicos, mantenimiento web, etc.

En el apartado correspondiente a relaciones con entidades externas seguimos colaborando y enviando periódicamente información al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y al Consejo Andaluz de los Colegios Oficiales de Arquitectos, así como organismos de la administración tanto local como autonómica y nacional e incluso a la prensa. En este sentido, y con carácter regular a lo largo del año, son enviadas estadísticas de edificación a los citados Consejos y a diarios provinciales. Para lograr la necesaria fluidez en este tipo de relaciones se celebran habitualmente videoconferencias en las que intervienen Consejos y otros Colegios.

Como tarea secundaria se interviene habitualmente en la configuración de la Sala de Exposiciones de cara a la celebración de eventos tales como jornadas, presentaciones, mesas redondas, etc.

1.2.3.-AREA ECONOMICO-FINANCIERA.

El Departamento de Caja se ocupa de la gestión económico-financiera del Colegio, así como del servicio de gestión de cobro de honorarios por expedientes y colaboración con nuestra Asesoría Jurídica.

1.- PAGOS

Tramitación de pagos a Colegiados y Proveedores, así como liquidación y pago de minutas de honorarios gestionadas por el departamento.

2.- COBROS

Se han gestionado un total de 5371 facturas, lo que supone un descenso del 7,32 % sobre el año anterior, siendo el desglose por series el siguiente:

SERIE	2019	2020	2021	2022	2023
Expedientes	3.775	3.434	3.992	3.664	3.423
Cuota fija	1.857	1.399	1.872	1.820	1.818
Otros	173	118	153	280	130
TOTAL	5.805	4.951	6.017	5.764	5.371

3.- GESTION DE COBRO DE EXPEDIENTES

Del total de fases de expedientes tramitadas, 43 fueron con gestión de cobro de minuta de honorarios y de estas 41 resultaron cobradas, lo que significa que tenemos un resultado de un 95,35% de éxito en la gestión de cobro.

Los honorarios percibidos por trabajos en los que ha sido encomendado el cobro alcanzan la cifra de 92.615 euros, lo que significa un 12.46 % menos que el año anterior.

Se realizaron 547 documentos con registro de salida propio del Departamento, aunque la comunicación con los Colegiados se realiza fundamentalmente por correo electrónico, dado su rapidez y efectividad.

1.3.-DEPARTAMENTO DE VISADO.

INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DE VISADO PORCENTAJES RELATIVOS A EJERCICIOS ANTERIORES

AÑO	EXPEDIENTES	%	REGISTROS	%
2017	1.689	3,37	5.431	2,28
2018	1.902	12,61	5.724	5,40
2019	1.738	- 8,62	5.241	-8,43
2020	1.700	- 2,18	4.949	-5,57
2021	1.967	15,70	5.887	18,95
2022	1.669	-15,14	5.400	-8,27
2023	1.594	- 4,49	5.317	-1,53

En cuanto al día a día, el personal administrativo de este departamento se encarga de:

- Recepción, Importación y registro de la documentación enviada a través de la plataforma de visado (Plataforma Evisa).
- Detección duplicidades de encargo.
- Recepción y tramitación de documentación para visado interterritorial.
- Recepción y tramitación de documentación para visado único convenio con COATT.
- Alta de los colegiados no residentes y de otros técnicos no Arquitectos.
- Atención personal y telefónica a colegiados.
- Diligenciar los Libros de Órdenes y de Incidencias que resultan de los expedientes de visado y aquellos que los colegiados nos solicitan bien por extravío o por finalización del primero; y su posterior preparación para su envío por correo postal.

- Mantenimiento de los archivos físicos de los expedientes ubicados en los locales de Puerta del Colodro y Benito Pérez Galdós, y de la gestión de copias de los mismos en caso necesario, etc. Este archivo consta de 72.967 expedientes en papel.
- Como tarea secundaria se interviene habitualmente en la configuración de la Sala de Exposiciones de cara a la celebración de eventos tales como jornadas, presentaciones, mesas redondas, reuniones, etc.

1.4.- DEPARTAMENTO SERVICIOS AL COLEGIADO.

1.4.1.- SECRETARÍA COLEGIAL.

No se han incorporado al Colegio colegiados que mantenga la política de Ayuda a Nuevos Colegiados por la que se les exime, a los que cumplen los requisitos exigidos, del pago del 75 % de las cuotas durante el primer año.

Se han dado de alta 16 colegiados nuevos.

Se han dado de baja en el Colegio 18 colegiados de los cuales 2 ha sido por fallecimientos.

El número de colegiados al 31 de diciembre es de 528

El número de registros de entrada en la Secretaría colegial ha sido de 1059.

- 897 a través de registro común (Correo electrónico o papel)
- 162 a través de la sede electrónica.

El número de registros de salida en la Secretaría colegial ha sido de 1271.

- 405 a través de registro común (Correo electrónico o papel)
- 866 a través de la sede electrónica.

Además de la atención personal y telefónica a los colegiados clientes y proveedores, la Secretaría colegial cumplimenta las solicitudes de expedición de diferentes certificados y declaraciones responsables y cuantos documentos relacionados tanto con cursos, jornadas y diferentes actividades realizadas por el Colegio; tramita las altas y bajas colegiales; actualiza los datos relativos a los colegiados en el programa informático SICA; igualmente da cobertura administrativa a la Junta de Gobierno.

Durante el año 2023, implantamos la Sede Electrónica (Gestiona), para registro de documentos tanto de salida como de entrada, creación de documentación para orden del día de sesiones de Junta de Gobierno o Asambleas y demás gestiones propias de la Secretaría colegial y comunicaciones.

1.4.2.- ACTIVIDADES CULTURALES.

Las actividades culturales que el Colegio ha organizado o participado son las que se detallan a continuación y además disponen de un enlace a la web colegial para mayor información de la misma.

1.- CHARLAS, COLOQUIOS, CONFERENCIAS, JORNADAS DE DEBATE, MESAS REDONDAS, PONENCIAS Y PRESENTACIONES.



TÍTULO	PRESENTACIÓN BECAS DE INVESTIGACIÓN 2022
FECHA	20 FEB 2023
HORA	10:00 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	JORNADA SOBRE EL REGLAMENTO DE LA LEY LISTA Y MESA REDONDA
FECHA	22 FEB 2023
HORA	17:00 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
INTERVENCIÓN	Mariano López Benítez José Díaz López José Manuel Cuenca Muñoz ...
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	MESA REDONDA "UNA MIRADA A LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL CASCO HISTÓRICO DE CÓRDOBA"
FECHA	21 NOV 2023
HORA	19:00 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
INTERVENCIÓN	Francisco Daroca Bruño Juan José Giner Martínez Manuel Rivera Mateos
SITIO WEB	Córdoba Futura



TÍTULO	PRESENTACIÓN VISOR WEB URBANÍSTICO
FECHA	19 DIC 2023
HORA	10:00 H
LUGAR	Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

2.- VISITAS.



TÍTULO	VISITA A LAS INSTALACIONES DE "OB COCINAS" EN VILAFRANCA DE CÓRDOBA
FECHA	23 FEB 2023
HORA	10:00 H
LUGAR	OB Cocinas
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

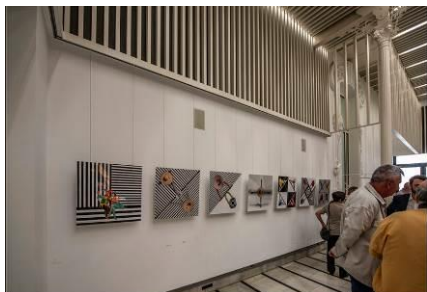


TÍTULO	VISITA GUIADA A LA EXPOSICIÓN "CAMBIO DE ERA"
FECHA	14 MAR 2023
HORA	17:00 H
LUGAR	Vimcorsa
SITIO WEB	Ayuntamiento de Córdoba. Agenda cultural



TÍTULO	VISITA GUIADA AL CENTRO DE EXPOSICIONES, FERIAS Y CONVENCIONES DE CÓRDOBA
FECHA	10 OCT 2023
HORA	12:00 H
LUGAR	Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba

3.- EXPOSICIONES.



TÍTULO	EXPOSICIÓN "COLOQUIOS: REALIDADES IMPOSIBLES", DE FLORENTINO MOLERO. XVIII BIENAL DE FOTOGRAFÍA DE CÓRDOBA
INAUGURACIÓN	20 ABR 2023
PERIODO	15 ABR 2023
DURACIÓN	3 JUN 2023
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
SITIO WEB	Bienal de Fotografía

4.- PREMIOS.



Premio de Arquitectura Félix Hernández XVII edición

TÍTULO	FALLO DEL JURADO XVII EDICIÓN PREMIO DE ARQUITECTURA FÉLIX HERNÁNDEZ
FECHA	13 JUN 2023
LUGAR	Sala de Reuniones del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba.
JURADO	D. José María Manzano Jurado D. Juan E. Benito Pérez D ^a . Berta García Reguera D. Pablo Manuel Millán Millán D. Antonio Cruz Villalón Secretario, con voz y sin voto, D. Víctor M. Díaz Huerta - Secretario del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

Se convoca el Premio de Arquitectura FÉLIX HERNÁNDEZ en su XVII edición de acuerdo con las Bases aprobadas por la Asamblea de Demarcación del día 9 de diciembre de 1981 y las modificaciones de Asambleas de Demarcación de 2 de diciembre de 1983 y de 28 de marzo de 1985 y las Asambleas Generales de Colegio de 14 de junio de 2005, 2 de diciembre de 2015, 13 de junio de 2017 y 15 de junio

de 2021 a las mejores obras de Arquitectura en Córdoba o su provincia, en las siguientes categorías:

- Obras de edificación de nueva planta.
- Obras de rehabilitación o intervenciones en edificios preexistentes.
- Intervenciones en el espacio público.

El Jurado del Premio Félix Hernández XVII edición, formado por los Sres. anteriormente mencionados, reunidos en Córdoba el día 13 de junio de 2023, acordó conceder los siguientes premios:

PREMIO FÉLIX HERNÁNDEZ XVII EDICIÓN a la obra:

– **MODALIDAD “OBRAS DE EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA”**

OBSERVATORIO / REFUGIO DE LA FAUNA ANIMAL, FINCA DEHESA DE LOS RODEOS, CARDEÑA.

Arquitecto: Rafael María de La Hoz Castanys

Promotor: Íñigo Díaz de Berricano González

Así mismo ha estimado conveniente destacar con **DOS MENCIONES**, en la misma modalidad a las siguientes obras:

VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, CALLE SAN LUIS 64, PUENTE GENIL.

Arquitectos: Irene Serrano Cabello y José Ángel Rey Torrecillas

Promotor: Enrique Carretero Anibarro y Almudena Peñacoba Masa.

123 VIVIENDAS Y GARAJES, PLAN PARCIAL O7, MANZANA 10. PONIENTE SUR, CORDOBA.

Arquitecto: Javier Caro Domínguez.

Promotor: Metrovacesa S.A.

– **MODALIDAD “OBRAS DE REHABILITACIÓN O INTERVENCIÓN EN EDIFICIOS PREEXISTENTES”**

CENTRO DE EXPOSICIONES, FERIAS Y CONVENCIONES, POLÍGONO INDUSTRIAL PARQUE JOYERO, CÓRDOBA.

Arquitectos: Francisco Javier Terrados Cepeda y Fernando Suárez Corchete.

Promotor: Ayuntamiento de Córdoba.

Así mismo el Jurado estima conveniente destacar con **DOS MENCIONES**, en la misma modalidad a las siguientes obras:

NUEVO BUNKER Y AMPLIACIÓN DE TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CÓRDOBA, AVDA MENENDEZ PIDAL S/N, CÓRDOBA.

Arquitecto: Miguel Blázquez Gómez-Landero.

Promotor: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía.

REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA FUENTE DEL LORO, CALLE LLANA, 2, ALMEDINILLA.

Arquitecto: Alicia Jiménez Jiménez.

Promotor: Manuel Ariza Villar.

– **MODALIDAD “INTERVENCIONES EN EL ESPACIO URBANO”**

DESIERTO.

5.- OTRAS ACTIVIDADES



TÍTULO	PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "CÓRDOBA DE ARQUITECTURA, LA EXCELENCIA CERCANA"
FECHA	5 JUN 2023
HORA	20:30 H
LUGAR	Filmoteca de Andalucía
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	PROYECCIÓN DE «PALIMPSESTO»
FECHA	8 JUN 2023
HORA	20:00 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	ENTREVISTA AL DECANO CON MOTIVO DEL FALLO DEL JURADO DEL XVII PREMIO DE ARQUITECTURA FÉLIX HERNÁNDEZ
FECHA	23 JUN 2023
INTERVIENE	Juan E. Benito Pérez
ORGANIZA	Hoy por Hoy Córdoba de Radio Córdoba Cadena SER
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	IMPOSICIÓN PLACA DOCOMOMO IBÉRICO 2023
FECHA	2 OCT 2023
LUGAR	Edificio de 168 Viviendas para Militares
ORGANIZA	Docomomo Ibérico
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	CONCURSO FELICITACIÓN NAVIDEÑA 2023
FECHA	18 DIC 2023
LUGAR	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
ORGANIZA	Junta de Gobierno
AUTOR	Residente ORPEA Córdoba Centro

6.- ASAMBLEAS

ASAMBLEA ORDINARIA

MES DE JUNIO

TÍTULO	ASAMBLEA ORDINARIA - MES DE JUNIO
FECHA	14 JUN 2023
HORA	17:30 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

ASAMBLEA ORDINARIA

MES DE DICIEMBRE

TÍTULO	ASAMBLEA ORDINARIA - MES DE DICIEMBRE
FECHA	13 DIC 2023
HORA	17:30 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

7.- ACTOS SOCIALES



TÍTULO	ALMUERZO DE CONVIVENCIA EN LA FERIA NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
FECHA	24 MAY 2023
HORA	14:30 H
LUGAR	Caseta de Cajasur
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	GALA DE ENTREGA DE LA XVII EDICIÓN DEL PREMIO DE ARQUITECTURA FÉLIX HERNÁNDEZ
FECHA	12 SEP 2023
HORA	19:30 H
LUGAR	Sala Polivalente del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba



TÍTULO	HOMENAJE ARQUITECTOS/AS 50 Y 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN
FECHA	28 SEP 2023
HORA	19:30 H
LUGAR	Casa del Agua
SITIO WEB	Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba

1.4.3.- ACTIVIDADES PROFESIONALES.

1.- INFORMES / PETICIÓN INFORMACIÓN/ PERSONACIÓN/ ALEGACIONES / RECURSOS.

AYUNTAMIENTO PUENTE GENIL. Recurso de reposición al concurso de "servicio de asistencia técnica para la dirección facultativa y la coordinación de seguridad y salud en las obras de plaza de abasto y su entorno en Puente Genil".

AYUNTAMIENTO CARCABUEY. Recurso de Reposición al Concurso de Servicios para la contratación de los servicios de Redacción de Proyecto y Dirección de Obra de "construcción de un edificio con espacio escénico y otras dependencias"

AYUNTAMIENTO POZOBLANCO. Recurso de Reposición al Concurso del Servicio para la elaboración del Proyecto de Urbanización, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra (principal y auxiliares) y Coordinación de Seguridad y Salud de la Unidad de Ejecución 1 del Sector I-10 del Planeamiento General de Pozoblanco.

GERENCIA MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO CÓRDOBA. Personamiento de este Colegio en procedimiento de Licencia urbanística para Segregación y Adaptación de local a viviendas en c/ Pintor Pedro Romana.

2.- RÉGIMEN DISCIPLINARIO.

2.1.- INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

Se ha instruido 2 expediente, actualmente en trámite.

2.2.- INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS.

No se han contabilizado.

2.3.- CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

Durante el ejercicio 2017 estuvo vigente el Código Deontológico de los Arquitectos 2015, aprobado por la Asamblea General del Consejo Superior de 20 de noviembre de 2015.

1.4.4.- CURSOS Y JORNADAS TÉCNICAS.

Los cursos y jornadas técnicas que se han organizado desde el Colegio son los que se detallan a continuación, siendo la mayoría de ellos de forma online. Para mayor información de los mismos puedes entrar en este [enlace](#) para ver fechas y contenido.

JORNADAS TÉCNICAS E INFORMATIVAS PRESENCIALES:

- Jornada técnica "Soluciones para la restauración de estructuras con inyecciones de resina".
- Jornada informativa sobre Fidas y charla divulgativa de introducción al nuevo código estructural.
- Jornada técnica "Innovación sostenible en productos y servicios para la Arquitectura y la Rehabilitación".
- Jornada técnica sobre soluciones en aluminio.
- Jornada informativa sobre subvenciones para la rehabilitación energética en Puente Genil.
- Jornada informativa sobre subvenciones para la rehabilitación energética en Montilla.

CURSOS Y JORNADAS TÉCNICAS ONLINE:

- Curso Oficial Certified Passivhaus Designer
- Curso Básico de Redes Sociales
- Curso de justificación práctica exigencia básica HR protección frente al ruido. Calificación acústica. 1ª ed., 2ª ed.,
- Curso de Finanzas para directores de proyectos.
- Curso práctico de Dynamo. Automatización para Revit.
- Curso de renderizado de alta calidad de Twinmotion.

- Curso de fotogrametría digital aplicada a la arquitectura.
- Taller de fotografía de arquitectura.
- Curso de gestión empresarial del estudio profesional de arquitectura.
- Curso de sistemas de información geográfica con Autocad MAP 3D.
- Curso sobre Revit. Creación y edición de familias.
- Curso práctico de valoración inmobiliaria.
- Curso de cálculo de estructuras de edificios con Cype.
- Curso de gestión ágil de proyectos de construcción con Trello. 1ª ed., 2ª ed.,
- Curso sobre energías renovables y autoconsumo en la edificación.
- Curso sobre edificaciones irregulares.
- Taller de renderizado fotorrealista con Lumion.
- Taller de diseño con Photoshop, Illustrator e Indesign.
- Curso online sobre valoraciones catastrales, gestión y tramitación de impuestos.
- Curso de pilotaje de drones y fotogrametría.
- Curso de infraestructura de vehículos eléctricos. Plan MOVES III
- Curso de Breeam® Asociado. Certificación Breeam. 1ª ed., 2ª ed.,
- Curso de regeneración urbana sostenible.
- Curso de Cype. Postesado
- Curso sobre "Gestión Integral de la Rehabilitación".
- Curso de seguridad y salud en obras sin proyecto. Gestión y obligaciones.
- Curso sobre implantación práctica de BIM en empresas y organizaciones.
- Curso sobre declaración de obra nueva y división horizontal.
- Curso básico de inteligencia artificial (IA) en arquitectura.
- Curso sobre redacción de instrumentos de ordenación urbanística detallada de ATU en el nuevo marco legislativo y reglamentario andaluz.
- Taller de diseño con Photoshop.
- Curso de arquitectura industrializada.
- Curso de georreferenciación catastral.
- Curso de diseño y cálculo de instalaciones eléctricas.
- Curso sobre el Plan Ecovivienda. Optimización en la tramitación de ayudas. Casos prácticos. 1ª ed., 2ª ed.,
- Curso de Cype Arquímedes. Elaboración de presupuestos, gestión documental y certificaciones.
- Taller de diseño con Illustrator.
- Curso de coordinación de seguridad y salud en obras de construcción. 1ª ed., 2ª ed.,
- Curso de Sketchup. 1ª ed., 2ª ed.,
- Curso sobre la ley LISTA y su Reglamento.
- Curso de iluminación en la arquitectura.
- Curso de Project Management Professional (PMP).
- Curso sobre herramientas para el control energético de la envolvente. Termografía, puertas soplantes y termoflujómetro.
- Jornada informativa "Breeam® Es Urbanismo, como herramienta para un planeamiento sostenible".
- Taller de diseño con Indesign.
- Curso de decoración y rituales.
- Curso de aplicación de HE0 y HE1 en uso pequeño-mediano terciario. Empleo de HULC.
- Curso de edificación sostenible: la madera.
- Curso del procedimiento de certificación energética. Certificación de edificios de viviendas existentes con CE3X.
- Curso la Ley de Propiedad Horizontal.
- Curso elaboración del Libro del Edificio Existente. Contenidos. Documentos y guías de referencia.
- Curso el Libro del Edificio Existente.
- Curso el manual de uso y mantenimiento como documento de referencia en las comunidades de propietarios.

CIRCULARES INFORMATIVAS.

También fueron preparadas y redactadas 239 circulares informativas diarias, para su difusión a todos los colegiados mediante correo electrónico. En ellas se puede encontrar información sobre el Colegio, concursos, CSCAE, CACOA, convocatorias de asambleas, plazas de arquitecto, ofertas de empleo, normativa, cursos, jornadas, actividades, etc... Todo aquello que sea interesante para el colectivo.

Además, con la finalidad de mantener informados a los colegiados, se ha continuado divulgando la información a través de whastapp del Colegio, para recibir las circulares informativas diarias a través del móvil.

1.4.5.-ASESORÍA JURÍDICA.

Se han llevado a cabo la gestión de cobro amistosa de las minutas de honorarios adeudadas a los colegiados, tanto por clientes particulares como con las Administraciones Públicas, así como las reclamaciones judiciales que expresamente lo hayan solicitado los colegiados.

Se han alegado las bases de los concursos, que a criterio de la Junta de Gobierno, merecían hacerlo.

Redactado y/o revisado, a petición de la Junta de Gobierno, los contratos y convenios suscritos por el Colegio.

Se han evacuado 387 consultas formuladas por los colegiados, de lunes a viernes, en el despacho profesional, preferentemente de naturaleza colegial, civil, fiscal, administrativa y laboral.

Se ha asistido a las sesiones quincenales de Junta de Gobierno, fijadas en el contrato, asesorando a la misma en todas aquellas cuestiones jurídicas que se han planteado, efectuando los informes, por escrito o verbales, convenios de colaboración, contratos y modificación de los existentes, con las Administraciones Autonómicas, Locales, entidades y con particulares, que se han solicitado.

Igualmente se ha asistido a todas las sesiones de Asambleas Generales del Colegio, tanto Ordinarias como Extraordinarias, convocadas por la Junta de Gobierno en el año 2023.

Se ha efectuado asesoramiento al instructor en las diligencias informativas previas y en los expedientes deontológicos sancionadores, y Comisión Deontológica en expedientes disciplinarios colegiales, etc.

Se ha presentado recursos administrativos contra el Ayuntamiento de Pozoblanco y contra el Ayuntamiento de Carcabuey.

1.5.- AYUDAS ESAL 2022

TÍTULO DE PROYECTO ESAL 2022:

ACCESIBILIDAD Y LEGIBILIDAD DEL PGOU CÓRDOBA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba (COACo) ha desarrollado una herramienta web con acceso directo desde la página del propio Colegio, www.coacordoba.org

Este proyecto ha sido financiado por el [Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba \(IMDEEC\)](#).

Es una herramienta abierta a la ciudadanía, profesionales y civiles, para que pueda ser consultada por cualquier persona interesada.

Con el desarrollo de este visor, el COACo pretende hacer más accesible y legible la información correspondiente a la calificación del suelo y las ordenanzas de zona contenida en el PGOU de Córdoba y las relaciona con los datos catastrales.

El [PGOU de Córdoba](#) está vinculado a todas las actividades y servicios que se generan en la ciudad. Somos conscientes de la importancia de que un documento de este alcance sea de fácil acceso y legibilidad. Es por ello que esta herramienta contribuirá al desarrollo económico y social de la ciudad de Córdoba.

Ejemplos de casos objeto de consulta:

- Creación de nuevos negocios y actividades.
- Adaptación de locales a vivienda.
- Rehabilitación de edificios.

- Reformas de viviendas.
- Construcción de obra nueva.
- Realización de estudios económicos.
- Etc...

OBJETIVOS

Con el desarrollo de esta herramienta el COACo pretende conseguir los siguientes objetivos:

Activación económica

Promocionar la activación económica de la ciudad de Córdoba, especialmente del sector de la construcción y arquitectura.

Desarrollo Social

Contribuir al desarrollo social de la ciudad, facilitando el acceso y la comprensión del documento urbanístico.

Facilitar la consulta

Ofrecer en un único documento el fácil acceso y manejo de los indicadores urbanísticos y catastrales.

LA HERRAMIENTA

Se presenta a través de un visor interactivo, siendo la base una imagen aérea de la ciudad, a la que se le superpone el parcelario catastral y el plano de calificación, usos y sistemas del PGOU de Córdoba. El visor distingue entre planeamiento tramitado y no tramitado. También nos da la opción de obtener planos temáticos referentes la nº de plantas, dotación de equipamientos o protección de los edificios (entre otros). Con un solo clic en una parcela obtenemos la siguiente información:

- Referencia catastral con enlace a los datos catastrales
- Instrumento de ordenación urbanística
- Ordenanzas de aplicación con descarga del documento
- Uso
- Dirección postal

La primera fase del proyecto desarrolla dos zonas de Córdoba, correspondientes con dos distritos municipales:

- Distrito Noroeste, le corresponden los barrios de Huerta La Reina, Las Margaritas, Colonia La Paz, Moreras, Arruzafilla, Arroyo del Moro, Parque Figueroa y Huerta de Santa Isabel.
- Distrito Sur, correspondiente con los barrios del Guadalquivir (antes denominado Polígono), Sector Sur, Fray Albino y Campo de la Verdad-Miraflores.

ALCANCE DE LA HERRAMIENTA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba ve de gran utilidad el visor urbanístico y por eso ve necesario que su desarrollo se extienda al resto de la ciudad.

El visor urbanístico es una herramienta viva, que permite seguir incorporando indicadores e información vinculadas al parcelario.

ENLACE A LA HERRAMIENTA

[COACo | Visor urbanístico \(coacordoba.org\)](http://coacordoba.org)

Proyecto: ACCESIBILIDAD Y LEGIBILIDAD DEL PGOU DE CORDOBA

Las actuaciones que hemos llevado a cabo para dar **difusión a la concesión de la subvención ESAL 2022** por parte del Colegio de Arquitectos para el desarrollo del proyecto "ACCESIBILIDAD Y LEGIBILIDAD DEL PGOU DE CORDOBA" son las siguientes:

Publicidad en la web y circular interna.

[El Colegio de Arquitectos de Córdoba adquiere la condición de Entidad Beneficiaria de la subvención](#)

Una vez desarrollado el proyecto, la estrategia de comunicación del proyecto ACCESIBILIDAD Y LEGIBILIDAD DEL PGOU DE CÓRDOBA, desarrollado con la financiación del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba ha consistido en las siguientes acciones.

- Rueda de prensa de presentación del visor urbanístico, celebrada el 19 de diciembre, con la intervención del decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, Juan Eusebio Benito, y del Responsable del Área de Desarrollo del Geoinnova, Patricio Soriano.
- Se envió también nota de prensa a los medios de comunicación, declaraciones en formato audio para las emisoras de radio y se gestionaron entrevistas en Canal Sur y Cadena COPE.
- Se adjunta enlace a los [materiales entregados](#) y [fotografías de la rueda de prensa y clipping de prensa](#).
- Elaboración de un vídeo corto para redes sociales con explicación general del visor, destinada al público general. Se adjunta [enlace al vídeo](#) publicado en los perfiles de RRSS del [COACo](#) y el [IMDEEC](#)
- Elaboración de material de [infografía y textos](#) para ampliar la difusión del visor entre colectivos profesionales y técnicos relacionados con el parcelario urbanístico de Córdoba. Se ha diseñado una infografía y unos textos breves que serán remitidos durante los primeros días de enero a los siguientes colectivos:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS
COLEGIO OFICIAL DE PERITOS
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS
REHABILITA CÓRDOBA
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CÓRDOBA
COLEGIO DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
CONSTRUCOR
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, Servicio de Actuación Urbanística
VIMCORSA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

1. Elaboración de **cuatro videotutoriales** a partir de la videoconferencia desarrollada por el COACo para explicar el visor urbanístico. En estos vídeos breves se explica con detalle el funcionamiento y herramientas del visor urbanístico.

- Tutorial 1: https://www.youtube.com/watch?v=u6WdF_MyeHs
- Tutorial 2: <https://www.youtube.com/watch?v=uYEf27EMrhM>
- Tutorial 3: <https://www.youtube.com/watch?v=SyV7L3AigiY>
- Tutorial 4: https://www.youtube.com/watch?v=HZtmos-_I28

Y la correspondiente publicación en RRSS.

- Facebook: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=397112772662284&set=a.226100916430138>
- Twitter: <https://twitter.com/COArqCordoba/status/1744649493436387685>
- Instagram: <https://www.instagram.com/p/C138vZrIA-i/?hl=es>

1.6.- AGRUPACIONES DE ARQUITECTOS.

1.5.1.- AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS URBANISTAS DE CÓRDOBA.

No se ha producido ninguna actividad en este periodo.

1.5.2.- AULA EILEEN GRAY.

No se ha producido ninguna actividad en este periodo

1.7.-WEB Y COMUNICACIÓN.

El sistema de análisis de métricas de audiencia arroja para el primer semestre de 2023 cerca de 11.000 usuarios activos, en comparación con el año anterior (9.300) supone un incremento del 18 % y en cuanto al número de visitas a las distintas páginas que componen la web unas 50.000 visitas, que en comparación con el año anterior (43.000) supone un incremento del 16 %, lo que se traduce en un aumento en usuarios y en el número de visitas. ([ver documento 1](#)).

Concretamente:

- La búsqueda orgánica y el acceso directo siguen siendo las principales vías de acceso a la web ([ver documento 2](#)), con un 90 %.
- Los navegadores de escritorio y móvil son los dispositivos de acceso más utilizados ([ver documento 3](#)), con un 99 % de los accesos.
- Las páginas más visitadas han sido la de “Encuentra un Arquitecto”, seguida de la “Ventanilla y Servicios”, así como con la propia información sobre el Colegio y la de la “Oficina de rehabilitación” ([ver documento 4](#)).

En cuanto a la Comunicación y la gestión de las redes sociales del Colegio se han externalizado por primera vez:

1.- COMUNICACIÓN

Los objetivos de Comunicación son los siguientes:

- Identificar al COACo como la institución que lidera y dirige la conversación sobre arquitectura en Córdoba.
- Divulgar los valores de la arquitectura en la sociedad cordobesa.

A continuación dejamos [enlace](#) con las acciones llevadas a cabo a tal fin.

2.- REDES SOCIALES

El cambio producido en la gestión de las redes sociales se ha traducido en un crecimiento general en los diferentes perfiles del Colegio, tal y como se desprende en este [informe](#).

El crecimiento más notable se ha producido en Instagram. En esta red social, se ha incrementado el número de seguidores en un 880 % con respecto a 2022, y se han conseguido 5 veces más visitas que el año pasado al perfil.

Facebook ha seguido experimentando crecimiento aunque de manera más moderada; e igualmente ha sucedido con Twitter.

2.- RELACIONES EXTERNAS

2.1.- AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Mantenemos representación en:

- Mesa del Casco Histórico.
- Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, en el Transporte y en la Comunicación Sensorial CAEBAUTC.
- Registro de Asociaciones.
- Consejo de Distrito Centro del Ciudadano.
- Consejo Social.
- Comisión Reactivación Económica e Innovación.
- Comisión de Patrimonio Histórico.

2.2.- OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES.

El Colegio está representado en:

- Comisión de Patrimonio de la Delegación de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
- Delegación de Gobierno en Córdoba. Servicio de Protección Civil, Plan de Emergencia ante el riesgo sísmico en Andalucía.
- Subcomisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- Consejo Rector de Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, de la Delegación de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba.
- Comisión de Cultura de la Confederación de Empresarios de Córdoba, CECO.
- Unión Profesional de Córdoba.
- Mesa Interprofesional para ayuda a la rehabilitación, en la que participan: AEFICO, ASEMECO, Colegio Administradores de Fincas, Colegio Oficial de Aparejadores y Arq. Técnicos, CONSTRUCOR y la Delegación de Fomento.
- Asambleas de: - Construcor.

2.3.- CONVENIOS.

Se mantienen o se han firmado nuevos los siguientes:

- ASEMAS
- ATAYO (Preoc + Premeti)
- COLEGIO NOTARIAL DE CÓRDOBA
- COA MURCIA, CTEM Memorias
- CORREOS
- FEPAMIC
- FIDAS
- GeoWE
- GLOBAL FINANZ
- HNA
- HOTEL CÓRDOBA CÉNTER
- MECANOEX
- MRW
- PALACIO DE CONGRESOS
- REDES ESPECIALES (telefonía)
- VIMCORSA – acuerdo marco colaboración técnica
- GMU
- HOTEL HESPERIA
- FIUS-UNIVERSIDAD DE SEVILLA
- PALACIO CONGRESO
- COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CÓRDOBA
- AEROCLUB
- ORPEA
- ARRUZAF GOLF
- GEINNOVA

2.4.- CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS Y COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA.

2.4.1.- CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS

Formamos parte en las siguientes Comisiones:

- Comisión para el seguimiento de la aplicación de las Incompatibilidades deontológicas y laborales en los COAs andaluces.
- Comisión de Seguimiento de Visado en Andalucía.
- Comisión del Grupo de Trabajo BIM CACOA (CSCAE – FOMENTO).
- Comisión GT estudio y redacción de la reforma de los Estatutos del CACOA.
- Comisión de Mediación y Arbitraje.
- GT al servicio de la administración pública.
- GT de estadísticas.
- GT Rehabilitación urbana.

Se Asistió a 11 Plenos del CACOA y 1 Asamblea.

2.4.2.- COLEGIOS OFICIALES DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA

Se mantiene el Convenio de colaboración de los Colegios Oficiales de Arquitectos de Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Melilla para intercambio de información a sus colegiados.

Se mantiene el Convenio con el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla sobre visado telemático.

Se mantiene el Convenio con los Colegios de Arquitectos de Jaén, Málaga y Huelva respecto a Plataforma Web y envío documentación eVISA.

2.5.- CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA.

Formamos parte de la Comisión de Centros de Asesoramiento Tecnológico (CAT) dependiente del Consejo Superior.

Asiste a 3 plenos del CSCAE y 1 asamblea ordinaria.

2.6.- RELACIONES EFECTUADAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Los miembros de la Junta de Gobierno asistieron a las inauguraciones y presentaciones de las actividades culturales o profesionales organizadas por este Colegio Oficial de Arquitectos. Además el Colegio estuvo representado en los siguientes eventos:

- Comisión Provisional de Patrimonio Histórico.
- Palacio de Congresos para la agenda de Córdoba Plan Estratégico.
- Jornada Informativa FIDAS, Charla Divulgativa.
- Gran Teatro de Córdoba Acto del día de Andalucía.
- Almuerzo con Diario Córdoba con la Ministra de Transportes.
- Convocatoria Colegios Profesionales-Delegación de Reactivación Económica e Innovación del Ayuntamiento de Córdoba.
- Desayuno Diario Córdoba sobre PGOU.
- Jornada 'FEINDEF 2023: Espacio de encuentro de empresas sector de la defensa'.
- Reunión telemática de coordinación de oficinas de apoyo a la Rehabilitación.
- Convocatoria Comisión permanente de hacienda gestión y administración pública en la sede del Consejo Social.
- Foro Unielectrica, en el rectorado de la universidad.
- Presentación de la alianza por el sector logístico inicio del camino hacia un cluster empresarial logístico En la sede de CECO.
- Diario Córdoba Gala de los cordobeses. En el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC).
- Asamblea de Construcor, en palacio de congresos y acto "La Innovación en la cadena de valor de la Construcción: retos estratégicos".
- Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada.
- Entrevista en Radio Córdoba Cadena SER, "Hoy por Hoy Córdoba", con José Manuel León.
- Desayuno Coloquio de el "Día de Córdoba" con José M^o Bellido.
- Reunión Cosentino, relativa al patrocinio de la gala de LA XVII edición del Premio Félix Hernández.
- Reunión con Guillermo Vizcaino sobre oficinas de Rehabilitación.
- Desayuno Coloquio "El Día de Córdoba" con Salvador Fuentes.

- Reunión con Carlos Raya para preparación de charla sobre aislamientos.
- Acto académico de apertura del curso 2023-2024.
- Reunión con el Gerente de la GMU, Miguel Ángel Torrico y el Secretario de la GMU, Luis Valdelomar.
- Reunión sobre Libro de Órdenes digital con el CSCAE.
- Reunión 18 Oficinas + 3 Coordinadores para presentar la Aplicación de Gestión de Consultas (Ondevo).
- Reunión con ARESCOOP relativa al voto telemático.
- Entrevista en el Diario Córdoba con Pilar Cobo sobre estadísticas.
- Entrevista en el Diario Córdoba con Noelia Santos sobre el Día Mundial de la Arquitectura.
- Acto de exposición pintura puntillista en "Espacioplastico".
- Reunión telemática con el CACOA sobre experto justificación subvenciones.
- "Encuentros NEB Sur+" Fundación Arquitectura Contemporánea.
- Acto "Córdoba: 65 años de planificación general".
- Presentación en el Instituto Andaluz de la Mujer de la Guía Metodológica para la gestión de la igualdad para empresas andaluzas de menos de 50 personas trabajadoras
- Conferencia de Córdoba Futura.
- Convocatoria del ayuntamiento de Córdoba a los Colegios Profesionales en referencia a las ayudas IMDEC.
- Acto en la Subdelegación de Gobierno con motivo del 45 aniversario de la Constitución española.
- Reunión con la consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda "inicio del proceso participativo de la revisión del plan de ordenación del territorio de Andalucía".
- Presentación aplicación del Visor Urbanístico.
- Reunión del diario el día de Córdoba, con Carlos Ruiz.

2.7.- REHABILITA CÓRDOBA (RECO)

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Rehabilita Córdoba nació en 2015 como una mesa de trabajo interprofesional que se reúne cada mes y donde participan colegios profesionales, asociaciones profesionales, empresas suministradoras y distintas administraciones para abordar y trabajar las necesidades de Córdoba y la provincia en materia de rehabilitación y fomentar la buena coordinación entre los agentes intervinientes y participantes. Es por ello que finalmente en 2019 se completó el proceso de configuración como asociación.

Durante todo este tiempo se han realizado distintas jornadas informativas dirigidas a profesionales y a la población en general.

1. TÍTULO DE PROYECTO ESAL 2022:

EFICIENCIA ENERGÉTICA, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD:

OBJETIVOS DE LA REHABILITACIÓN DE NUESTRAS VIVIENDAS Y EDIFICIOS

2. MEMORIA JUSTIFICATIVA y OBJETIVOS.

Actualmente vivimos una situación en la que hemos podido adquirir mayor conciencia de la necesidad de rehabilitación o de realizar acciones que mejore la eficiencia energética como es el cambio climático y encarecimiento de electricidad, gas u otros combustibles. Pero hemos de añadir que otra consecuencia del cambio climático es la escasez de agua potable, por lo que también hemos despertado el interés individual de ahorro de este bien tan apreciado y necesario para la vida. Añadido a todo lo anterior es destacable la necesidad de seguridad y confort o habitabilidad, es decir, las instalaciones en viviendas son cada vez más complejas y el peligro aparece cuando una instalación antigua y no adaptada colapsa pudiendo provocar incendios.

Además la población envejece y cuenta con distintas necesidades de movilidad y/o cognitivas, es por ello que el parque edificatorio también ha de adecuar sus características a ello además de facilitar entornos amables e inclusivos.

Es por ello que resulta necesario hacer saber cómo **la ciudadanía y empresas** pueden reducir todos estos

consumos, satisfacer y adaptar su vivienda, edificios, industrias y entornos a sus necesidades y establecer la conexión con las ayudas existentes en las distintas administraciones para contribuir a reducir la pobreza energética, las infraviviendas y las distintas barreras que dificultan la inclusión de personas con distintas capacidades.

Por lo tanto esta información redundará en la ciudadanía, empresas y movimiento económico local.

OBJETIVOS

- Promocionar la activación económica del sector de la industria construcción.
- Facilitar las oportunidades de financiación, inversión y revalorización del parque edificatorio.
- Contribuir a reducir la pobreza energética mediante el ahorro de consumo.
- Contribuir a reducir la insalubridad e inseguridad en viviendas (infraviviendas).
- Contribuir a eliminar barreras arquitectónicas en edificios y viviendas (infraviviendas).
- Contribuir a hacer llegar las ayudas de las administraciones a la población en general, especialmente a la más vulnerable para mejorar sus viviendas.

3. A QUIÉN VA DIRIGIDO.

Con total de 12 jornadas se tratará de alcanzar a la población cordobesa de las distintas barriadas, polígonos y de la propia capital, donde el parque edificatorio supera la media de 40 años con el consiguiente deterioro y falta de adecuación a las necesidades actuales, siendo además su población, en algunos casos, especialmente vulnerable. Es por ello que pretendemos alcanzar la población de: Alcolea, Santa Cruz, Trassierra, Villarubia, donde existe un mayor índice de viviendas unifamiliares. Además de en barriadas como son Polígono Guadalquivir, Fuensanta, Parque Figueroa, Ciudad Jardín, Santuario, Fátima, Levante, Poniente.

4. FORMATO Y CONTENIDO DE LAS JORNADAS.

Las jornadas se han desarrollado en los centros cívicos de cada barrio. Se han estructurado en tres partes:

- Presentación de la jornada y de REHABILITA CÓRDOBA, por parte de uno de los miembros de la junta directiva.
- Explicación de los beneficios de la rehabilitación en general en nuestras viviendas y en particular de la rehabilitación energética en viviendas.
- Repaso de las ayudas a la rehabilitación existentes en el año 2023, centrándonos en el Plan Ecovivienda de la Junta de Andalucía.

Estos dos últimos puntos impartidos por personal cualificado y experimentado, contratado a tal efecto: Rafael Suárez, Lourdes Arroyo y Miguel Ángel Ráez.

5. CALENDARIZACIÓN.

El calendario real ejecutado ha sido el siguiente:

- [Jornada 1. Polígono Guadalquivir. 7 de febrero de 2023.](#)
- [Jornada 2. Cerro Muriano. 21 de febrero de 2023.](#)
- [Jornada 3. Villarrubia. 7 de marzo de 2023.](#)
- [Jornada 4. Fuensanta. 14 de marzo de 2023.](#)
- [Jornada 5. Santa Rosa. 16 de marzo de 2023.](#)
- Jornada 6. Santa Cruz. 22 de marzo de 2023.
- [Jornada 7. Poniente Sur. 27 de marzo de 2023.](#)
- [Jornada 8. Alcolea. 28 de marzo de 2023.](#)
- [Jornada 9. Luciana Centeno. 12 de abril de 2023.](#)
- [Jornada 10. Poniente Norte. 17 de abril de 2023.](#)
- [Jornada 11. Levante. 18 de abril de 2023.](#)
- [Jornada 12. Lepanto. 10 de mayo de 2023.](#)

6. JUSTIFICACIÓN DE PERSONAL Y ELEMENTOS UTILIZADOS.

Las actuaciones se han realizado en los horarios, lugares y barriadas donde mayor cantidad de personas de la zona puedan asistir. Para una mayor difusión de la acción se han difundido en cartelería impresa colocada en centros de salud, centros cívicos y comercios de cada zona, además de las redes sociales.

Se estableció contacto con las asociaciones de la zona para una mayor difusión y adecuación de las posibles variables o necesidades de cada zona.

Material y medios utilizados: [Campaña publicitaria](#)

- [Cartel](#)
- [Dossier](#)
- [Flyer](#)
- [Presentación de las jornadas](#)
- [Rollup](#)
- [Publicidad en redes sociales](#)
- Videoconferencia y Streaming de la jornada celebrada en poniente
- Vídeo para fomentar la Rehabilitación

6. PRESUPUESTO Y MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Adjuntamos el proyecto aprobado tras una modificación propuesta.

RECO_ PRESUPUESTO ESAL 2023_MODIFICADO 2 (Abril 2023)					
TÍTULO:					
EFICIENCIA ENERGÉTICA,HABITABILIDAD Y SEGURIDAD: OBJETIVOS DE LA REHAB. DE NUESTRAS VIV.Y EDIFICIOS					
APARTADO*	CONCEPTO APROBADO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	NOTAS SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN**	% TOTAL
6.3.B	12 ponencias (subcontratado)	5.250,00 €	5.250,00 €	SE CONSERVA	35,00%
6.3.C	Difusión y marketing digital (vídeos e imágenes)	4.050,00 €	8.950,00 €	SE UNIFICAN LAS DOS PARTIDAS ANTERIORES Y SE SUMAN LAS PARTIDAS ANULADAS, AMPLIANDO EL PRESUPUESTO PARA EMPLEARLO EN POTENCIAR EL OBJETO DEL APARTADO 6.3.C.	59,00%
6.3.C	Elaboración elementos desarrollo Jornadas	2.650,00 €			
6.3.D	Aquiler espacios de jornada (12)	1.500,00 €	0,00 €	NO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN	0,00%
6.3.G	Catering Jornada final-inicial	500,00 €	0,00 €	NO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN	0,00%
6.3.H	Desplazamientos ponentes	50,00 €	0,00 €	NO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN	0,00%
6.3.I	Videoconferencias-streaming	1.000,00 €	300,00 €	AJUSTADO A PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	6,00%
TOTAL:		15.000,00 €	15.000,00 €		100%
* En la columna APARTADO, procedemos a identificar cada partida presupuestaria con los puntos detallados en el apartado 6.3 de las BBRR.					
** Redistribuimos el presupuesto de manera que, sin rebasar los límites indicados en el apartado 6.3 de las BBRR, aprovechemos al máximo los recursos económicos puestos a nuestra disposición para la ejecución del proyecto.					
En Córdoba a 24 de abril de 2023					
Angela Bascón Bascón PRESIDENTA RECO					

2.8 OFICINA APOYO A LA REHABILITACIÓN

DE OCTUBRE – DICIEMBRE 2023

1. Integración de la Oficina de Rehabilitación del COACo en la Red de Oficinas de Rehabilitación de Andalucía.

El 25 del julio de 2023 se firma el Convenio entre la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, y el Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, para la concesión de una subvención directa, de carácter excepcional, para la creación de las Oficinas de Rehabilitación previstas en el Capítulo III del Real Decreto 853/2021 de 5 de Octubre, y establecer su régimen de colaboración y funcionamiento para la implementación del Plan Eco Vivienda en Andalucía.

A su vez, se firma el Acuerdo de colaboración entre el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos y los Colegios Oficiales de Arquitectos de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla para el desarrollo del proyecto de implantación de Oficinas de Rehabilitación en la Red Colegial. Tanto el Convenio como el Acuerdo se establecen para el periodo entre octubre de 2023 a diciembre de 2024, ambos inclusive.

Así, la Oficina de Rehabilitación del COACo comienza a formar parte de la Red de Oficinas de Rehabilitación de Andalucía.

La Junta de Gobierno del COACo decide realizar un proceso de contratación en el mes de septiembre de 2023 para seleccionar a la persona responsable de la Oficina de Rehabilitación. Se publica la oferta de empleo en la circular colegial y en las redes sociales del Colegio. Se abre una comisión de selección que desarrolla todo el procedimiento y finalmente sale seleccionado el colegiado D. Jose María Baena Carmona.

2. Actuaciones realizadas por la Oficina de Rehabilitación del COACo en el periodo octubre – diciembre 2023.

2.1. Reuniones de las Oficinas de Rehabilitación de los 8 Colegios de Arquitectos provinciales + coordinador del CACOA.

Se han mantenido reuniones telemáticas periódicas entre las 8 OORR de los Colegios de Arquitectos de Andalucía y el coordinador de estas en el CACOA para tratar de dar una información lo más homogénea posible, registrar la labor de estas y justificar su funcionamiento.

2.2. Informe de las consultas atendidas y registradas en la plataforma INFORA, por la Oficina de Rehabilitación del COACo durante el periodo octubre – diciembre 2023.

Se realiza para informar del nº de consultas recibidas y contestadas en el tiempo transcurrido desde la incorporación de la OORR del COACo al convenio firmado con la Consejería de Fomento, Articulación del territorio y Vivienda hasta finales de año (4to trimestre de 2023). Los datos se han sacado de la plataforma que se ha creado, INFORA, para la introducción, gestión y análisis de las consultas que se realizan a las 18 OORR de Andalucía.

En él sólo se va a ver reflejado la cantidad y no la calidad de estas, porque a fecha de hoy y con las herramientas de las que se dispone sólo se puede valorar dicho hecho. También se aprovecha para comparar el nº de consultas recibidas por las otras OORR de los COA de Andalucía en el mismo periodo.

OORR de los COA	Nº consultas (1/10/2023 – 31/12/2023)
Córdoba	145
Huelva	80
Sevilla	105
Cádiz	75
Málaga	121
Jaén	58
Granada	189
Almería	62
Total	835

2.3. Convenio colaboración entre las Oficinas de Rehabilitación de Córdoba y la Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa.

Se firma Convenio de colaboración entre las 3 OORR de Córdoba (Arquitectos, Aparejadores y Administradores de fincas) y la Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa para que se realicen jornadas informativas del Plan Eco Vivienda en los pueblos que la conforman.

2.4. Jornadas informativas realizadas durante el periodo octubre – diciembre 2023.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se llevan a cabo jornadas informativas en varios pueblos donde se explican las ayudas para la rehabilitación energética de las viviendas enmarcadas dentro del Plan Eco Vivienda de la Junta de Andalucía.

En el evento se brinda información detallada a ciudadanos, técnicos, profesionales del sector de la construcción y administradores de fincas.

2.5. Reunión de las Oficinas de Rehabilitación de Córdoba y la Delegación de la Consejería de Fomento.

Se realizan reuniones periódicas entre los responsables de las OORR de Córdoba y los responsables de la Delegación. En ellas se tratan los datos relativos al número de solicitudes, disponibilidad presupuestaria que resta de cada línea, incidencias más comunes que se están dando, etc.

3.- GESTIÓN ECONÓMICA

3.1.- INFORME GESTIÓN ECONÓMICA.

3.1.1.- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

AÑO	TOTAL
2019	56.961
2020	55.520
2021	49.569
2022	62.645
2023	60.744

Cantidades expresadas en euros.

La composición de la Junta de Gobierno de los años que se consignan ha sido de 5 miembros.

3.1.2.- PERSONAL

DESGLOSE DE GASTOS

AÑO	VISADO				OFICINA REHABILITACIÓN				RESTO SERVICIOS				TOTAL
	SUELDOS	SEG. SOCIAL	O. GASTOS	TOTAL	SUELDOS	SEG. SOCIAL	O. GASTOS	TOTAL	SUELDOS	SEG. SOCIAL	O. GASTOS	TOTAL	
2019	159.992	46.706	2.965	209.663					77.938	23.268	1.556	102.762	312.425*
2020	163.928	44.267	2.606	210.801					78.851	28.923	1.303	109.077	319.878
2021	152.877	40.590	2.759	205.226					87.583	28.792	1.379	117.754	322.980
2022	180.713	49.070	3.239	233.022					82.552	37.879	1.625	122.056	355.078
2023	171.109	54.518	2.855	228.482	5.480	1.891	0	7.371	123.623	41.219	1.427	166.269	402.122

*La disminución en el gasto total se debe a la jubilación del Secretario Técnico.

3.2.- IMPORTES DE LAS CUOTAS APLICABLES

Años	Cuota Colegial	Coste de Visado	Total
2019	167.045	407.870	574.915
2020	126.816 *	436.085	562.901
2021	140.743	524.804	665.547
2022	136.701	408.271	544.972
2023	164.203	405.649	569.852

* No se pasó al cobro la cuota colegial del segundo trimestre, de ahí la disminución.


Durante el ejercicio los importes unitarios de las cuotas han sido:

- cuota de incorporación: 180 €
- cuota de reincorporación: 90 € Si ha pasado más de año de la baja
- cuota colegial : 90 € trimestre

El coste de visado se calcula y aplica conforme a la "Tabla para el cálculo del precio de visado" aprobada por Asamblea General de Colegio en su sesión de 13 de diciembre de 2022, corregida por acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de marzo de 2023.

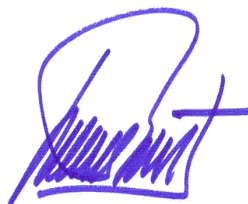
Córdoba, mayo de 2024

EL SECRETARIO



Víctor M. Díaz Huerta

VºBº EL DECANO



Juan. Benito Pérez